

Allianz Seguros S.A.

SANO Y SALVO AGENCIA DE SEGURO
AV 30 DE AGOSTO # 94 - 16- 1
PEREIRA
Tel.: 3135000
Sano.Salvo@allia2.com.co

CARLOS ALBERTO NIÑO BEDOYA
MZ K CS 16 BR EL CARDAL
PEREIRA



000000290524

mod: 0100C052_10068.1
Fecha: 01 de Marzo de 2021
Póliza: 022606134 / 0

Apreciado(a) Cliente:

Queremos aprovechar la oportunidad para agradecerle la confianza depositada en nuestra organización al permitirnos atender sus necesidades, de esta forma continuamos trabajando para alcanzar nuestra ambición de ser la mejor y más confiable aseguradora de los colombianos.

Adjunto encontrará el certificado de renovación de su póliza de Automóviles la cual se encuentra próxima a vencer. De igual forma, adjuntamos el correspondiente recibo de pago, que deberá ser cancelado oportunamente conforme al periodo que se indica en el mismo.

Le informamos que para la renovación de su póliza se efectuaron los siguientes cambios respecto a la vigencia actual:

- Se han actualizado las condiciones generales de su póliza, modificando el formato y lenguaje para que sea más claro y simple.
- Las coberturas presentan los siguientes cambios: (I) la cobertura de Asistencia Jurídica en proceso penal y civil se incrementa a \$50.000.000, (II) se incluye la cobertura por pérdida o daño de las llaves del vehículo una vez por vigencia (III) se incluye la cobertura de gastos por honorarios del trámite ante tránsito para el traspaso y/o cancelación de la matrícula en caso de pérdida de mayor cuantía (IV) se agrupan las asistencias por coberturas básicas, intermedia y total (V) la asistencia de grúa se limita a 4 servicios en la vigencia para varada y no se limita para siniestro (VI) el conductor de regreso se encuentra limitado a 12 servicios en la vigencia (VII) la cobertura de asistencia médica domiciliaria tendrá un copago de \$30.000 (VIII) se han suspendido las asistencias en el exterior. (IX) Se amplía la cobertura para El vehículo de reemplazo a 15 días para pérdidas de menor cuantía y 20 días para pérdidas de mayor cuantía. Estas condiciones aplican de acuerdo a los amparos contratados en su póliza.

Para mayor información puede consultar las cláusulas asociadas a su contrato de seguro en nuestra página web www.allianz.co o a través del siguiente vínculo: <https://www.allianz.co/legales/clausulados.html>

08/08/2019-1301-P-03-AUT058VERSION21-D001

01/06/2017-13- NT-P-03-AZCNTAutomoviles2017

En el evento que no se efectuó el pago de la prima de su póliza dentro de las fechas que para tal efecto se indican en el recibo de pago entenderemos su negativa a efectuar la renovación de su póliza y por tanto no se procederá con la misma.

En caso de tener cualquier inquietud, lo invitamos a que se contacte con su asesor o con nuestra línea de atención al cliente 594 1133 en Bogotá, al 018000513500 nivel nacional o desde su celular al #265.

Cordialmente,



**Representante Legal
Allianz Seguros S.A.**

